

LOS ANGELES, marzo 22 de 2023

CARTA G Nº 392/2023

Señor
Ernesto Huber J.
Director Ejecutivo
COORDINADOR ELECTRICO NACIONAL
PRESENTE

REF.: CUMPLIMIENTO DEL ART. 63° DEL D.S. N°88 DE 2020.
REMITE ICC DE PMGD EL RACO (SCR N°36/2018).

Estimado señor:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 63° del D.S. N°88, tenemos el agrado de enviar a Ud., copia del ICC del proyecto PMGD "El Raco" de 3 [MW] a conectarse al Alimentador Huaqui de la S/E Los Ángeles.

Adicionalmente y debido a la posibilidad que existan congestiones a nivel del sistema de transmisión, ponemos a su disposición, el estudio de flujos de potencias y las bases de datos utilizadas para su desarrollo.

Para cualquier consulta, favor contactarse al fono +56432407050 con nuestro Subgerente de Distribución, Sr. Gonzalo Martínez S., email gmartinez@coopelan.cl , o con el Ingeniero de Regulación, Sr. Juan Concha R., email jconcha@coopelan.cl .

Saluda atentamente a usted,

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA



JOSE LUIS NEIRA VELOSO

GERENTE GENERAL


GMS/JCR/pyr
C.c.: Subgerente de Distribución
Jefe de Planificación y Regulación
Adj.: ICC ("ICC 003-2019 PMGD El Raco RevD 03-04-2020.pdf")
Anexos: "Anexos ICC_PMGD El Raco .rar"